

SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

AVISO por el que se informa a todas las autoridades federales, locales, entidades, organismos autónomos y al público en general, el domicilio de la oficina autorizada para entregar y recibir cualquier tipo de escrito, oficio, correspondencia, notificación y demás documentos y/o trámites vinculados y/o referidos al Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura.

PABLO ROBERTO ARENAS FUENTES, Director General del Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1o. y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o. y 14, 22, 59, fracciones IV y V, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 1o., 4, fracción XXI, y 29 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables; 4 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1o., 2, y 20 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pesca, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO

Aviso por el que se informa a todas las autoridades federales, locales, entidades, organismos autónomos y al público en general que la oficina central autorizada para entregar y recibir cualquier tipo de escrito, oficio, correspondencia, notificación y demás documentos y/o trámites vinculados y/o referidos al Instituto Nacional de Pesca y Acuacultura se encuentra ubicada en Avenida México número 190, Colonia Del Carmen, Delegación Coyoacán, Código Postal 04100, en la Ciudad de México, en días hábiles de conformidad con los artículos 28 y 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en un horario de atención de las 09:00 a las 18:00 hrs. Lo anterior para todos los efectos legales y administrativos procedentes.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente aviso surtirá efectos generales a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Ciudad de México, a 30 de enero de 2018.- El Director General, **Pablo Roberto Arenas Fuentes**.- Rúbrica.

(R.- 461710)